

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15277** *Resolución de 13 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Curtis (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 166, de 1 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Siete plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 55, de 24 de marzo de 2021 y en la página web del Ayuntamiento de Curtis ([www.curtis.gal](http://www.curtis.gal)).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Curtis, 13 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Javier Francisco Caínzos Vázquez.